

Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2019



**IINSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y
RURAL "IMVIUR" LA CALERA
AGOSTO de 2019**

Resumen ejecutivo

Atendiendo a lo establecido en la Ley 1757 de 2011, Ley 1557 de 2015 y la Ley 1712 de 2014, el asesor de Control Interno de Gestión, después de realizar el proceso de seguimiento, verificación y evaluación a la ejecución del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano adoptado por el Instituto de Vivienda Urbana (IMVIUR) para la vigencia 2019, el cual fue publicado dentro de los términos de ley en la página web oficial de la entidad antes del 06/09/2019; a continuación se da a conocer el informe de seguimiento correspondiente al Segundo cuatrimestre del año en mención, es decir con corte a 31 de agosto de 2019.

Tabla de contenido

Resumen ejecutivo..... 1

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO INSTITUTO DE VIVIENDA URBANA (IMVIUR)
VIGENCIA 2019..... 3

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO INSTITUTO DE VIVIENDA URBANA (IMVIUR) VIGENCIA 2019

COMPONENTES	OBSERVACIONES																																																			
GESTIÓN DE RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	<p>La Dirección de IMVIUR en conjunto con el Asesor de Control interno construyó un nuevo Mapa de Riesgo de Corrupción para la vigencia 2019 atendiendo a la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP incluyendo un total de 7 riesgos, para lo cual desde Control interno se ha buscado que se logre la diferenciación de los riesgos es por eso que en conjunto con el SG-SST en las capacitaciones se ha buscado dar a conocer al personal los diferentes tipos de riesgos y desde control interno se hace énfasis en los riesgos de corrupción, es decir que a corte 30 de Agosto con base en lo presentado se considera que la entidad tiene identificados y conoce los riesgos tanto de gestión, corrupción y administrativos al igual que tienen conocimiento del archivo mapa de riesgos de corrupción.</p> <p>Por otra parte para el periodo de reporte se llevó a cabo una revisión de todos los riesgos utilizando la guía que brinda la función pública para verificar los controles establecidos y también validar y evaluar la matriz de calor de acuerdo a la misma guía en ese orden de ideas se desarrolló el siguiente cuadro que busco generar un análisis de los controles establecidos como se muestra a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2">#</th> <th rowspan="2">CONTROL</th> <th colspan="6">Diseño de controles</th> </tr> <tr> <th>Responsable</th> <th>Segregación</th> <th>Periodicidad</th> <th>Propósito</th> <th>Cómo</th> <th>Qué hacer con desviaciones</th> <th>Qué Soporta ejecución</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Política de riesgos Código de Integridad Manuales, Lineamientos y Procedimientos.</td> <td>Director de IMVIUR</td> <td style="text-align: center;">SI</td> <td>TRIMESTRAL</td> <td>GENERAR INSTITUCIONALIDAD CONSTRUIR VALORES PARA EL ÉXITO DE LOS OBJETIVOS</td> <td>CAPACITACION</td> <td>REPORTARLAS</td> <td>POLITICAS Y CAPACITACIONES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Adoptar instrumentos para el control y gestión de la información pública.</td> <td>Director de IMVIUR</td> <td style="text-align: center;">SI</td> <td>TRIMESTRAL</td> <td>GENERAR ACCESO A la informacion publica</td> <td>CAPACITACION</td> <td>REPORTARLAS</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Guía de Supervisión Capacitaciones a los Supervisores Auditorías internas y externas Aplicación de los procedimientos para la correcta y oportuna liquidación de los contratos.</td> <td>JURIDICO Y SECRETARIA PAGADORA</td> <td style="text-align: center;">SI</td> <td>TRIMESTRAL</td> <td>GENERAR LINEAS DEDEFENZA PARA LA VERIFICACION DE LOS PRODUCTOS DE LA ENTIDAD</td> <td>CAPACITACION</td> <td>REPORTARLAS</td> <td>AUDITORIAS INTERNAS</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Aplicación de la Guía y los Procedimiento de Almacén Clausulas contractuales sobre el manejo de bienes</td> <td>Director de IMVIUR</td> <td style="text-align: center;">SI</td> <td>TRIMESTRAL</td> <td>APLICACION DE GUIA PARA EVITAR POSIBLES HALLAZGOS POR PARTE DE LOS ENTES DE CONTROL</td> <td>CAPACITACION</td> <td>REPORTARLAS</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Por lo anterior se recomienda para el siguiente corte la continua socialización y desarrollo de las políticas y actividades que se tienen planeadas de Riesgos.</p> <p>Para el periodo objeto de reporte no se ha socializado dicha política los grupos de valor por ende se espera para la siguiente fecha de corte una socialización y aprobación de dichas políticas para así recibir una retroalimentación de los mismos que complemente la misma para finalmente Publicar la política de riesgos de corrupción en la página web de la entidad.</p>	#	CONTROL	Diseño de controles						Responsable	Segregación	Periodicidad	Propósito	Cómo	Qué hacer con desviaciones	Qué Soporta ejecución	1	Política de riesgos Código de Integridad Manuales, Lineamientos y Procedimientos.	Director de IMVIUR	SI	TRIMESTRAL	GENERAR INSTITUCIONALIDAD CONSTRUIR VALORES PARA EL ÉXITO DE LOS OBJETIVOS	CAPACITACION	REPORTARLAS	POLITICAS Y CAPACITACIONES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS	2	Adoptar instrumentos para el control y gestión de la información pública.	Director de IMVIUR	SI	TRIMESTRAL	GENERAR ACCESO A la informacion publica	CAPACITACION	REPORTARLAS		3	Guía de Supervisión Capacitaciones a los Supervisores Auditorías internas y externas Aplicación de los procedimientos para la correcta y oportuna liquidación de los contratos.	JURIDICO Y SECRETARIA PAGADORA	SI	TRIMESTRAL	GENERAR LINEAS DEDEFENZA PARA LA VERIFICACION DE LOS PRODUCTOS DE LA ENTIDAD	CAPACITACION	REPORTARLAS	AUDITORIAS INTERNAS	4	Aplicación de la Guía y los Procedimiento de Almacén Clausulas contractuales sobre el manejo de bienes	Director de IMVIUR	SI	TRIMESTRAL	APLICACION DE GUIA PARA EVITAR POSIBLES HALLAZGOS POR PARTE DE LOS ENTES DE CONTROL	CAPACITACION	REPORTARLAS	
#	CONTROL			Diseño de controles																																																
		Responsable	Segregación	Periodicidad	Propósito	Cómo	Qué hacer con desviaciones	Qué Soporta ejecución																																												
1	Política de riesgos Código de Integridad Manuales, Lineamientos y Procedimientos.	Director de IMVIUR	SI	TRIMESTRAL	GENERAR INSTITUCIONALIDAD CONSTRUIR VALORES PARA EL ÉXITO DE LOS OBJETIVOS	CAPACITACION	REPORTARLAS	POLITICAS Y CAPACITACIONES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS																																												
2	Adoptar instrumentos para el control y gestión de la información pública.	Director de IMVIUR	SI	TRIMESTRAL	GENERAR ACCESO A la informacion publica	CAPACITACION	REPORTARLAS																																													
3	Guía de Supervisión Capacitaciones a los Supervisores Auditorías internas y externas Aplicación de los procedimientos para la correcta y oportuna liquidación de los contratos.	JURIDICO Y SECRETARIA PAGADORA	SI	TRIMESTRAL	GENERAR LINEAS DEDEFENZA PARA LA VERIFICACION DE LOS PRODUCTOS DE LA ENTIDAD	CAPACITACION	REPORTARLAS	AUDITORIAS INTERNAS																																												
4	Aplicación de la Guía y los Procedimiento de Almacén Clausulas contractuales sobre el manejo de bienes	Director de IMVIUR	SI	TRIMESTRAL	APLICACION DE GUIA PARA EVITAR POSIBLES HALLAZGOS POR PARTE DE LOS ENTES DE CONTROL	CAPACITACION	REPORTARLAS																																													

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO INSTITUTO DE VIVIENDA URBANA (IMVIUR) VIGENCIA 2019

COMPONENTES	OBSERVACIONES
RACIONALIZACION DE TRAMITES	<p>Para este componente se ha llevado un análisis riguroso desde la alta dirección y se concluye que los grupos de interés que acceden a los beneficios del IMVIUR, en un porcentaje elevado son personas que laboran en el campo muchas veces con pocos conocimientos en el manejo de internet y conocimiento de la página web de la entidad o por otra parte no saben usar de manera adecuada sus teléfonos celulares dificultando el trabajo de los servidores públicos que tienen que explicar nuevamente el procedimiento en las instalaciones del Instituto, generando en vez de un beneficio un reproceso, a pesar de que tan solo un trámite se propuso para realizarlo en línea la alta dirección en búsqueda de tener un mayor alcance planteo la idea de realizar este proceso una vez se cuente con la pagina idea que muy seguramente buscara incrementar el alcance de las políticas para el acceso a la información por parte de los ciudadanos que requieran algún tipo de servicio por parte del Instituto, se espera para el siguiente corte generar una mejora sustancial en cuanto a este numeral y dar cumplimiento a lo establecido por la Ley 1712 de 2014.</p> <p>Por otra parte con la creación de la pagina web de la entidad es importante recalcar y tener en cuenta que si esto se llegase a dar se tiene que colocar un responsable del cargue y publicación de la información, para el periodo objeto de reporte aun no se tiene cargo dicho responsable y la información sigue siendo cargada por el Asesor de Control Interno.</p> <p>Por otra parte para el periodo objeto de reporte se genera un avance en la racionalización del trámite en PQRSD como se muestra a continuación con lo cual de alguna manera sin tener el lleno de los requisitos el instituto ha buscado dentro de su alcance desarrollar las mejores prácticas para el acceso a la información por parte de la población</p>

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO INSTITUTO DE VIVIENDA URBANA (IMVIUR) VIGENCIA 2019

COMPONENTES	OBSERVACIONES
	<div style="border: 1px solid #ccc; padding: 10px; background-color: #f9f9f9;"> <p style="background-color: #ffc107; padding: 2px; display: inline-block; margin-bottom: 10px;">Hacer seguimiento</p> <p>Formulario</p> <p>Selecciona el tipo de solicitud *</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px; margin-bottom: 10px;">Queja</div> <p>Para registrarte anónimamente y/o reservar tu identidad</p> <input type="checkbox"/> <p>Información básica</p> <p>Selecciona el tipo de solicitante *</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px; margin-bottom: 10px;">-Selecciona-</div> <p>Primer nombre *</p> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 20px; margin-bottom: 10px;"></div> <p>Segundo nombre</p> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 20px; margin-bottom: 10px;"></div> <p>Primer apellido *</p> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 20px; margin-bottom: 10px;"></div> <p>Segundo apellido</p> <div style="border: 1px solid #ccc; height: 20px; margin-bottom: 10px;"></div> <p>Selecciona el tipo de identificación *</p> <div style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px; margin-bottom: 10px;">-Selecciona-</div> </div>
RENDICIÓN DE CUENTAS	<p>En cumplimiento de la ley 1757 de 2015 y el documento conpes 3654 de 2010, el Instituto Municipal de vivienda Urbana y Rural desarrolla el proceso de rendición de cuentas a la comunidad siguiendo los lineamientos de la Unidad de prensa de la Administración central, es importante resaltar que el instituto de vivienda Urbana y rural IMVIUR está dando cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Administración central para un proceso de empalme siguiendo los lineamientos de la ley 951 de 2005 apoyados por el DNP en el desarrollo del Proyecto Entrega de Gobiernos Exitosos el cual busca una entrega con los mejores estándares de calidad.</p> <p>Para el 2019 se evidencio un mejoramiento y fortalecimiento en el apoyo institucional por parte de la unidad de prensa de Alcaldía Municipal de La Calera para acceder a canales de comunicación masivos como lo son la emisora municipal, redes sociales a fin de visibilizar las acciones adelantadas por el IMVIUR y de esta manera mantener informada a la ciudadanía así mismo, se llevaron a cabo controles políticos donde se esclareció cada una de las dudas presentadas por el Consejo Municipal y se dio cumplimiento a esta rendición de cuentas .</p>

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO INSTITUTO DE VIVIENDA URBANA (IMVIUR) VIGENCIA 2019

COMPONENTES	OBSERVACIONES																																																																																																																																																																																								
	<p>Este es uno de los componentes en donde más avance se han notado durante el periodo objeto de seguimiento, pues se ha venido implementando estrategias que buscan mantener informada a la comunidad respecto de la gestión adelantada por parte del ente territorial así mismo se han venido entregando a la comunidad los beneficios que brinda el instituto a su población misional de una manera íntegra y transparente siguiendo todos los lineamientos establecidos por la norma.</p> <p>Con el ánimo de dar cumplimiento a las actividades proyectadas en el PDM.</p>																																																																																																																																																																																								
<p>MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO</p>	<p>Para este componente se evidencia satisfacción en cuanto a las actividades propuestas dentro de la vigencia 2019 los protocolos de servicio al ciudadano se han venido adoptando de manera progresiva sin embargo se recomienda una socialización mucho más fuerte y que a corte de Agosto, genere un mayor impacto , de esta forma se puede concluir con agrado que los mecanismos para garantizar una adecuada atención a la comunidad es positiva, ahora bien en cuanto a los puntos de control que se vienen desarrollando por parte de las áreas han sido efectivos tanto en la respuesta oportuna a las PQRSD como en la satisfacción del cliente.</p> <p>Con base en lo anterior es necesario que se continúe trabajando en pro de la comunidad y abriendo espacios donde se puedan mejorar los procedimientos de atención al usuario, se espera que los protocolos de atención al interior del Instituto creados durante la vigencia 2018 y adoptados mediante resolución para el 2019, sean socializados de la mejor manera por parte de la Dirección.</p> <p>Así mismo con base en la encuesta de satisfacciones desarrollo una matriz para consolidar las respuestas como se observa a continuación</p> <div style="text-align: center;"> <p>ENCUESTA DE SATISFACCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="6">INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL IMVIUR</th> <th>CEBAGO</th> <th>1</th> </tr> <tr> <th colspan="6">DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO</th> <th>FECHA</th> <th>08/08/2019</th> </tr> <tr> <th colspan="6">ENCUESTA DE SATISFACCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</th> <th colspan="2">Página 1 de 1</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>PREGUNTA 1</td> <td colspan="5">OPCIONES</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Cuánto tiempo tuvo que esperar para ser atendido por el personal de la dependencia?</td> <td>1 - 10 minutos</td> <td>10 - 30 minutos</td> <td>30 - 30 minutos</td> <td>1 hora</td> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>RESPUESTAS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>RESULTADO %</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>#DIV/0!</td> <td>#DIV/0!</td> <td>#DIV/0!</td> <td>#DIV/0!</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PREGUNTA 2</td> <td colspan="5">OPCIONES</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Califique el trato y la atención que recibió por parte de los funcionarios durante su visita a la entidad</td> <td>(A) Muy Bueno</td> <td>(B) Bueno</td> <td>(C) Regular</td> <td>(D) Malo</td> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>RESPUESTA</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>RESULTADO %</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td>#DIV/0!</td> <td>#DIV/0!</td> <td>#DIV/0!</td> <td>#DIV/0!</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PREGUNTA 3</td> <td colspan="5">OPCIONES</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿La información suministrada fue pertinente a su consulta?</td> <td>(A) Muy Bueno</td> <td>(B) Bueno</td> <td>(C) Regular</td> <td>(D) Malo</td> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>RESPUESTA</td> <td>11</td> <td>0</td> <td></td> <td></td> <td>17</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>RESULTADO %</td> <td>65%</td> <td>35%</td> <td>0%</td> <td>0%</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PREGUNTA 4</td> <td colspan="5">OPCIONES</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Cómo califica los horarios de atención al público?</td> <td>(A) Muy Bueno</td> <td>(B) Bueno</td> <td>(C) Regular</td> <td>(D) Malo</td> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>RESPUESTAS</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>RESULTADO %</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>0</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> </div>	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL IMVIUR						CEBAGO	1	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO						FECHA	08/08/2019	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO						Página 1 de 1		PREGUNTA 1	OPCIONES							¿Cuánto tiempo tuvo que esperar para ser atendido por el personal de la dependencia?	1 - 10 minutos	10 - 30 minutos	30 - 30 minutos	1 hora	TOTAL			RESPUESTAS								RESULTADO %					0				#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!				PREGUNTA 2	OPCIONES							Califique el trato y la atención que recibió por parte de los funcionarios durante su visita a la entidad	(A) Muy Bueno	(B) Bueno	(C) Regular	(D) Malo	TOTAL			RESPUESTA								RESULTADO %					0				#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!				PREGUNTA 3	OPCIONES							¿La información suministrada fue pertinente a su consulta?	(A) Muy Bueno	(B) Bueno	(C) Regular	(D) Malo	TOTAL			RESPUESTA	11	0			17			RESULTADO %	65%	35%	0%	0%												PREGUNTA 4	OPCIONES							¿Cómo califica los horarios de atención al público?	(A) Muy Bueno	(B) Bueno	(C) Regular	(D) Malo	TOTAL			RESPUESTAS								RESULTADO %					0										
INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL IMVIUR						CEBAGO	1																																																																																																																																																																																		
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO						FECHA	08/08/2019																																																																																																																																																																																		
ENCUESTA DE SATISFACCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO						Página 1 de 1																																																																																																																																																																																			
PREGUNTA 1	OPCIONES																																																																																																																																																																																								
¿Cuánto tiempo tuvo que esperar para ser atendido por el personal de la dependencia?	1 - 10 minutos	10 - 30 minutos	30 - 30 minutos	1 hora	TOTAL																																																																																																																																																																																				
RESPUESTAS																																																																																																																																																																																									
RESULTADO %					0																																																																																																																																																																																				
	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!																																																																																																																																																																																					
PREGUNTA 2	OPCIONES																																																																																																																																																																																								
Califique el trato y la atención que recibió por parte de los funcionarios durante su visita a la entidad	(A) Muy Bueno	(B) Bueno	(C) Regular	(D) Malo	TOTAL																																																																																																																																																																																				
RESPUESTA																																																																																																																																																																																									
RESULTADO %					0																																																																																																																																																																																				
	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!	#DIV/0!																																																																																																																																																																																					
PREGUNTA 3	OPCIONES																																																																																																																																																																																								
¿La información suministrada fue pertinente a su consulta?	(A) Muy Bueno	(B) Bueno	(C) Regular	(D) Malo	TOTAL																																																																																																																																																																																				
RESPUESTA	11	0			17																																																																																																																																																																																				
RESULTADO %	65%	35%	0%	0%																																																																																																																																																																																					
PREGUNTA 4	OPCIONES																																																																																																																																																																																								
¿Cómo califica los horarios de atención al público?	(A) Muy Bueno	(B) Bueno	(C) Regular	(D) Malo	TOTAL																																																																																																																																																																																				
RESPUESTAS																																																																																																																																																																																									
RESULTADO %					0																																																																																																																																																																																				

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO INSTITUTO DE VIVIENDA URBANA (IMVIUR) VIGENCIA 2019

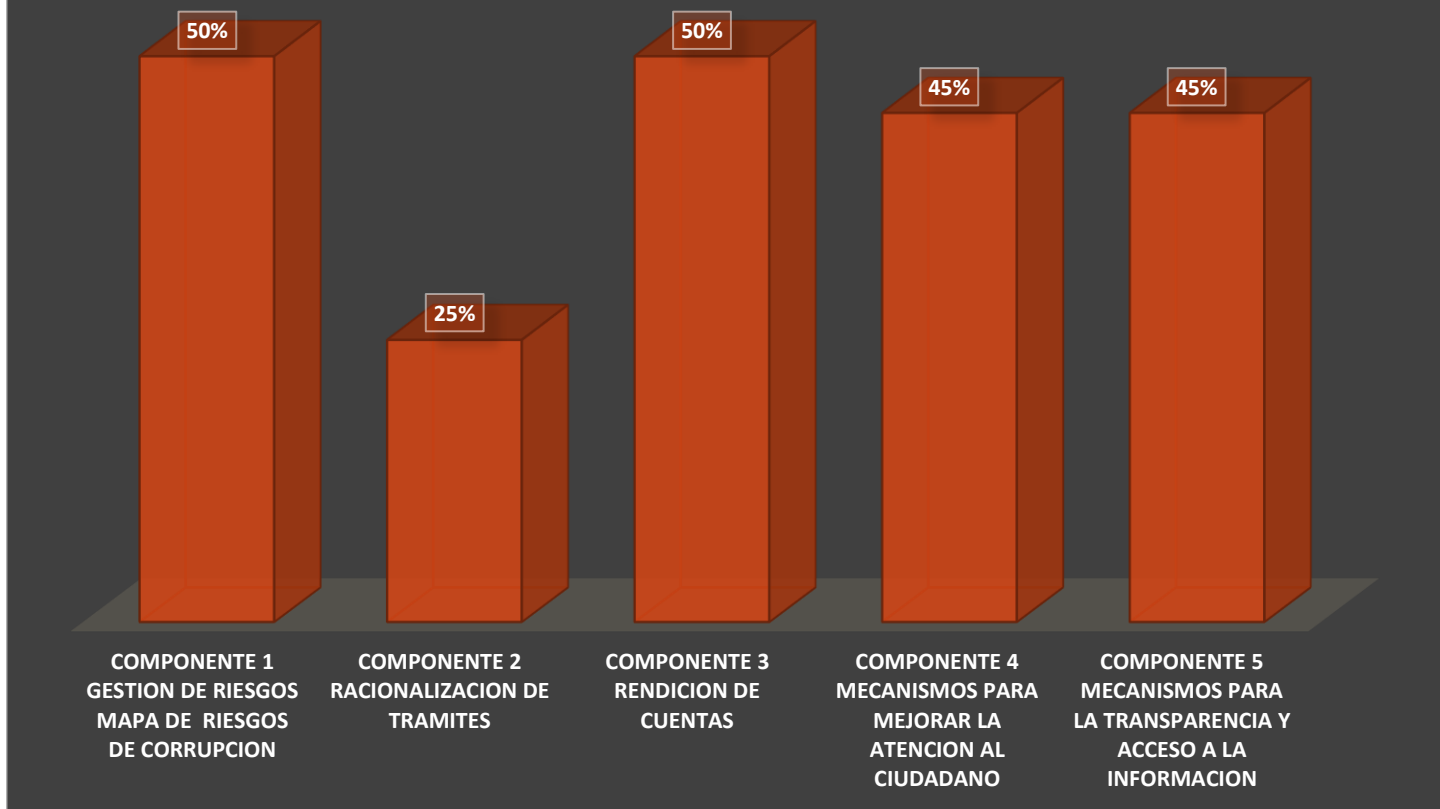
COMPONENTES	OBSERVACIONES
	<p>Matriz con la cual se busca generar un conocimiento mucho más acertado de las necesidades de sus grupos de valor y tomar acciones correctivas en caso de que no se estén desarrollando buenas prácticas</p>
<p>MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</p>	<p>Como lo establece la ley 1712 de 2014 por la cual se rige el módulo de transparencia y acceso a la información Institucional, este mecanismo es uno de los más importantes dentro del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano ya que es por este medio que la comunidad accede a toda la gestión institucional identificando que cada actuación que realiza el Instituto se lleva a cabo dentro de los parámetros de la Ley en ese orden de ideas control interno gestiono con el ministerio de las tecnologías el procedimiento para acceder a una página web de la entidad y cuyo dominio es el siguiente www.imviur-lacalera-cundinamarca.gov.co para el objeto de reporte se ha adelantado un 30 % de la información mínima exigida por la procuraduría en su lista de chequeo a continuación se muestra pantallazo de la Pagina web de la Entidad y como se encuentra actualmente,</p> <div data-bbox="354 1066 1507 1648" style="text-align: center;"> <p>The screenshot shows the IMVIUR website. At the top, there is a banner with the text 'Instituto Municipal de Vivienda Urbana y Rural' and 'La Calera Inclusive con el Compromiso de Servir'. Below the banner, there is a section titled 'INICIO' with a large graphic that says 'INSCRIPCIONES: Hasta el 07 de Junio de 2019'. To the right of this graphic is a sidebar with the heading 'CONDICIONES PARA PARTICIPAR' and a list of requirements: '• Puntaje de SISBEN no mayor a 56.32 (Urbano y rural)', '• El predio debe estar a nombre de quien solicita el subsidio', and '• No haber recibido anteriormente Subsidio Municipal'. There are also social media icons at the bottom of the sidebar.</p> </div> <p>Para el periodo de corte de la vigencia 2019 se puede concluir que se generó un avance en la actualización de la página web del Instituto dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en la lista de chequeo por parte de la Procuraduría que apuntan a la ley 1712 de 2014 y son usados como punto de control en el INFORME ITA que se rinde a este ente de Control.</p> <p>Por otra parte con este desarrollo se buscara que la comunidad tenga acceso a la información de una manera más sencilla y que junto con las carteleras, diferentes redes sociales como Facebook</p>

SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO INSTITUTO DE VIVIENDA URBANA (IMVIUR) VIGENCIA 2019	
COMPONENTES	OBSERVACIONES
	se soporten todos los lineamientos de ley 1712 de 2014 soportadas con recibos, registros fotográficos, links y demás, en ese orden de ideas se plantea como recomendación seguir adelantando el cargue de la información que busque la alimentación de la página web a estándares óptimos.
INICIATIVAS ADICIONALES	El instituto desarrollo todos los Autodiagnósticos y estableció la línea base del modelo integrado de planeación y gestión sin embargo para el periodo objeto de reporte desde la dirección no se han venido desarrollando los planes de acción en la totalidad de los autodiagnósticos por ende se recomienda desarrollar esta actividad para la próxima fecha de corte.
AVANCE GENERAL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	<p>Teniendo en cuenta el ejercicio de evaluación y seguimiento a las acciones planteadas en Plan Anticorrupción propuesto por la el IMVIUR para la vigencia 2018, se identificó que el avance obtenido durante la vigencia 2018 alcanzo el 40% de avance, situación favorable en cuanto al porcentaje de cumplimiento general se espera que con estas actividades a la final de la vigencia se cuente con un 100 % de cumplimiento.</p> <p>Por lo anteriormente comentado el Asesor de Control Interno se permite recomendar no solo el director sino también a todo su equipo de trabajo, deberá darles la prioridad necesaria a las actividades planteadas en los futuros Planes Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de tal manera que al finalizar la vigencia 2019 se cuente con un porcentaje significativo de cumplimiento.</p>

A continuación, se muestra detalladamente componente por componente el porcentaje alcanzado en el Segundo cuatrimestre del Año:

COMPONENTE	AVANCE
COMPONENTE 1 GESTION DE RIESGOS MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION	50%
COMPONENTE 2 RACIONALIZACION DE TRAMITES	25%
COMPONENTE 3 RENDICION DE CUENTAS	50%
COMPONENTE 4 MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO	45%
COMPONENTE 5 MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	45%
PROMEDIO	43%

PORCENTAJE DE AVANCE POR COMPONENTE PROMEDIO A LA FECHA DE CORTE 43 %



Se genera el presente informe para conocimiento del Director del Instituto Municipal de Vivienda Urbana (IMVIUR) y de la ciudadanía en general a los seis (06) días del mes de septiembre de 2019 .

DAMIAN CAMILO VARGAS
Asesor de Control Interno